



Máster Universitario en Ingeniería Agronómica



Área de Ingeniería y Arquitectura

Campus
 AB CR CU TO TA AL
Créditos (Cr.)
 90 12 PE
 72 OB 6 TFM

Modalidad
 Presencial Semipresencial Online

Lugar de Impartición
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Ciudad Real

Matrícula
 Matrícula condicionada
Plazos Preinscripción/Matrícula
 Preinscripción: 1 ABR - 12 SEP 2022
 Admisión: 9 MAY - 16 SEP 2022
 Matrícula: Nuevo ingreso: 20 JUN - 30 SEP 2022
 Segundo y posteriores: 19 JUL - 30 SEP 2022

Precios
1205,93 €/año académico
 (60 Créditos X 18,87 €/Créditos + 73,73 € tasas)
 *La Orden de Precios Públicos para el curso 2022/2023 aún no está publicada. Los cálculos son provisionales.

Comisión académica

- Pablo A. Morales Rodríguez (Coordinador)
- Rocío Gómez Gómez
- Caridad Pérez de los Reyes
- Jesús Antonio López Perales
- Marta María Moreno Valencia
- Olga García Álvarez

Carácter
 Habilitante para la profesión regulada de Ingeniero Agrónomo (Orden CIN/325/2009, de 9 de febrero).

Nº Plazas
 10

Contacto
Coordinador del Máster:
 Pablo A. Morales Rodríguez: pablo.morales@uclm.es, Tel.: 926052710/926295300 (Ext. 3755)
Secretaría de Dirección:
 Mª Pilar Molina Asensio: pilar.molina@uclm.es Tf.: 926 295352/926295300 (Ext. 3753)
 Centro de Atención al Usuario (CAU) [+info](#)

Descripción del máster



La titulación de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica (MUIA) habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Agrónomo adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), conforme a lo establecido por la Orden CIN/325/2009, de 9 de febrero. El plan de estudios del MUIA goza de carácter oficial y, además, posibilita a los titulados el acceso a programas de doctorado.

El Ingeniero Agrónomo es el técnico superior con capacidad para proyectar, planificar, organizar y controlar los sistemas y procesos productivos dentro del sector agroalimentario, así como para innovar, investigar y gestionar las infraestructuras e instalaciones necesarias para el desempeño eficiente de dichas actividades productivas, todo ello en un marco de protección y conservación del medio ambiente, de desarrollo y mejora del medio rural.

El MUIA de la Universidad de Castilla-La Mancha pretende formar técnicos altamente cualificados que puedan ejercer su profesión en el sector agrario y agroalimentario. El plan de estudios se estructura en un tronco común

de carácter científico y profesional que marca claramente la diferenciación respecto a los graduados en las diferentes especializaciones, incorporando todas las atribuciones de las distintas menciones, además de complementar su formación científico-técnica en los diferentes campos de la ingeniería agronómica (producción vegetal y animal, industrias agroalimentarias, tecnología y planificación del medio rural, organización y gestión de empresas agroalimentarias, etc.). La formación se completa con un Trabajo Fin de Máster de 6 créditos ECTS, proyecto integral de Ingeniería Agronómica de naturaleza profesional.

El Máster se imparte en modalidad presencial y está programado académicamente en tres cuatrimestres (90 créditos ECTS), en los que se incluyen 12 créditos ECTS de Prácticas en Empresas obligatorias que garantizan que todos los estudiantes puedan realizar una estancia de 180 horas como mínimo en empresas del sector agroalimentario de Castilla-La Mancha y establecer un primer contacto con el mundo laboral.

Perfil de ingreso



Las condiciones generales de acceso al máster son las indicadas en el Apartado 4.2 de la Orden CIN/325/2009 de 9 de febrero, que se transcriben a continuación:

4.2.1 Podrá acceder al Máster que habilita para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Agrónomo, quien haya adquirido previamente las competencias que se recogen en el apartado 3 de la Orden Ministerial por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Agrícola y su formación estar de acuerdo con la que se establece en el apartado 5 de la antes citada Orden Ministerial.

4.2.2 Asimismo, se permitirá el acceso al Máster cuando, el título de grado del interesado acredite haber cursado el módulo de formación básica y el módulo común a la rama, aun no cubriendo un bloque completo del módulo

de tecnología específica y si 48 créditos de los ofertados en el conjunto de los bloques de dicho módulo de un título de grado que habilite para el ejercicio de Ingeniero Técnico Agrícola, de acuerdo con la referida Orden Ministerial.

4.2.3 Igualmente, podrán acceder a este Máster quienes estén en posesión de cualquier otro título de grado sin perjuicio de que en este caso se establezcan los complementos de formación previa que se estimen necesarios."

Los estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica de la UCLM tienen la posibilidad de cursar el itinerario institucional de Doble Título del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica y Máster Universitario en Iniciativa Empresarial: Análisis y Estrategias que implica el reconocimiento de los créditos correspondientes a determinadas asignaturas de este último. Más información en: <https://www.uclm.es/Estudios/masteres/doble-master-ingenieria-agronomica-iniciativa-empresaria>

Criterios de admisión



Las solicitudes de admisión serán valoradas por la Comisión Académica del Máster, de acuerdo con un baremo que considerará la titulación y adecuación del candidato al perfil de ingreso recomendado y el expediente académico del título de acceso. A los actuales Ingenieros Agrónomos que quieran acceder al Máster en Ingeniería Agronómica se les reconoce 72 créditos correspondientes a materias obligatorias, aunque deberán realizar el Trabajo Fin de Máster (RD 861/2010).

En el caso que pudieran quedar plazas vacantes al finalizar el primer plazo de admisión, los estudiantes que, en el plazo de preinscripción no hayan finalizado aún sus estudios de Grado que les da acceso al Máster Universitario, y les falte por superar el TFG y hasta 9 ECTS o acreditar el nivel B1 en lengua extranjera, de forma independiente o conjunta, podrán solicitar una matrícula condicionada.

Salidas profesionales



Las principales actividades en las que desarrollan su actividad profesional los Ingenieros Agrónomos son las correspondientes al ejercicio libre de la profesión (consultorías, construcción e instalaciones, medio ambiente, seguridad y salud), seguidas del ejercicio profesional en la Administración Pública y el ejercicio profesional en la empresa privada de suministros y servicios agrícolas, agroalimentarios y medioambientales.

Los campos de actuación del titulado en el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica son los siguientes:

- Medio Ambiente: Evaluación de Impactos ambientales, Auditorías Ambientales, agricultura ecológica y sostenible, erosión hidráulica y eólica, desertización y desertificación, laboreo de conservación, tratamiento de residuos.
- Dirección y gestión de explotaciones agrícolas: Estudios y planificación de cultivos, estudios edafológicos, elección de variedades, sistemas de cultivo, plantaciones frutales, introducción de nuevas tecnologías, lucha contra las plagas y enfermedades de las plantas.
- Dirección y gestión de explotaciones ganaderas: Estudios y planificación de explotaciones, elección de razas, sistemas de manejo, implantación de praderas, cultivos forrajeros, alimentación y racionamiento del ganado.
- Construcciones agroindustriales: Invernaderos, silos y almacenes de grano, alojamientos ganaderos, secaderos, plantas deshidratadoras de forraje, fábricas de piensos, centros de selección de semillas, naves agrícolas.
- Industrias agroalimentarias: Almazaras, industrias de aderezo de aceitunas, plantas de envasado, bodegas: elaboración y crianza de vinos, extracción y tratamiento de mostos, fabricación de licores y cervezas, industria del vinagre, centrales lecheras, industrias de derivados lácteos, fábricas de quesos, mataderos, salas de despiece, fábricas de embutidos, salado y curado de jamones, almacenes frigoríficos, instalaciones de congelación de alimentos y productos agrícolas, fábricas de harinas y derivados, panificación, industrias de conservas vegetales, industrias del champiñón, centrales hortofrutícolas, plantas de manipulación y envasado de frutas y hortalizas, fábricas de zumos, concentrados y de frutas.
- Suelos: Análisis de suelos, fertilización y enmienda de suelos agrícolas.
- Aguas y regadíos: Estudios hidrológicos, estudios de relación suelo-planta-agua, drenajes, transformaciones en regadío, nivelaciones y sistematizaciones, instalaciones de riego, modernización de regadíos, canales y acequias, almacenamiento de agua, calidad de las aguas, utilización y tratamiento de aguas residuales y salinas.
- Valoración de empresas agroindustriales, valoraciones de fincas rústicas, valoración de construcciones e instalaciones agrícolas, tasación de daños, tasación de activos, peritaciones de fincas, valoración de cosechas.
- Ordenación del territorio: Estructuras e infraestructuras rurales, recursos naturales, Ecología y paisaje, jardinería.
- Geodesia y Topografía: Topografía y fotogrametría, teledetección.
- Economía y Sociología agraria: Gestión de empresas, estrategias de marketing, contabilidad empresarial agraria, política agraria, seguros agrarios.
- Ingeniería de proyectos: Técnicas constructivas y de instalaciones, proyectos de desarrollo rural, proyectos ambientales.
- Mejora vegetal y animal: Reproducción y multiplicación vegetal. Producción de semillas y plantas de vivero, fisiología de la reproducción animal, mejora y selección zootécnica.
- Patología vegetal: Prevención y diagnóstico de enfermedades y plagas, medios de lucha, tratamientos, afecciones no parasitarias.
- Energía: Energías alternativas, biocombustibles.



Plan de estudios



| ASIGNATURA | 90 créditos ECTS | | |
|--|------------------|-----|----|
| Recursos hídricos e instalaciones hidráulicas | 6 | OB | S1 |
| Política agraria y desarrollo rural | 6 | OB | S1 |
| Sistemas de producción vegetal | 6 | OB | S1 |
| Gestión de sistemas y procesos agroalimentarios | 6 | OB | S1 |
| Gestión de la calidad y de la seguridad alimentaria | 6 | OB | S1 |
| Construcciones e infraestructuras rurales | 6 | OB | S2 |
| Ordenación del territorio agrario | 6 | OB | S2 |
| Producción y calidad de productos vegetales | 6 | OB | S2 |
| Modelos de sistemas productivos en producción animal | 6 | OB | S2 |
| Nuevas tecnologías aplicadas a la producción animal | 6 | OB | S2 |
| Gestión de empresas agroalimentarias | 6 | OB | S3 |
| Marketing agroalimentario | 6 | OB | S3 |
| Prácticas en Empresa | 12 | PE | S3 |
| Trabajo Fin de Máster | 6 | TFM | S3 |

